

*Acuerdo, nombrando Conservador de este Departamento*

EL GOBIERNO:

Con vista de la terna propuesta por la Sección Suprema Judicial de Oriente y Medoidía,

En uso de sus facultades,

Acuerda:

Nombrar Conservador de este Departamento al señor Licenciado don Bernabé Portocarrero.

Comuníquese—Managua, 17 de noviembre de 1883—  
Cárdenas—El Ministro de Justicia—Delgadillo.

---